



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 ABR. 2006

RES.H.N° 322-06

Expte.No.5133/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva para la asignatura "Introducción a las Teorías de la Comunicación Social" con extensión a "Teorías de la Percepción", de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H.No.175/06, se solicitó Ampliación de Dictamen a la Comisión que entendió en el llamado de referencia;

Que dos los miembros de la Comisión Asesora solicitaron una prórroga para la presentación del mismo, dado que la tercer integrante de la comisión no pudo hacerse presente en esta Facultad por razones de salud;

Que de acuerdo a lo establecido en el inc.a), Artículo 45° de la Resolución No.661/88 y modificatorias, y en atención a que las razones expuestas resultan atendibles, es posible prorrogar la presentación de la ampliación hasta el día 10 de mayo de 2006;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

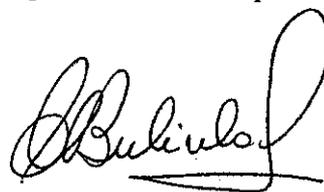
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR el plazo para la presentación de la Ampliación de Dictamen solicitada por Resolución H.No.175/06, a la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva para la asignatura "Introducción a las Teorías de la Comunicación Social" con extensión a "Teorías de la Percepción", de la carrera de Ciencias de la Comunicación, hasta el día 10 de mayo de 2006.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, Lic. Zulma Aramayo, Lic. Elizabeth Matus, comuníquese a la carrera de Ciencias de la Comunicación, Dpto. Docencia y Gírese a la Comisión Asesora a fin de dar cumplimiento a lo requerido en el artículo anterior.


Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa